

Fiestas laborales de la Comunidad de Madrid para el año 2023

 Escrito por: Vanessa Violero

 Publicado: 23 Septiembre 2022

Derechos de la imagen: [ver](#)



El jueves 22 de septiembre de 2022 se ha publicado en el BOCM el [Decreto 101/2022, de 21 de septiembre](#), del Consejo de Gobierno por el que se establecen las fiestas laborales para el año 2023 de la Comunidad de Madrid.

[Obtener en formato PDF](#)

Como cada año, la Comunidad de Madrid fija 12 de los 14 festivos. Las dos festividades restantes son establecidas por cada Ayuntamiento considerados festivos locales. Aún no hay publicación en el BOCM de los festivos locales para el año 2023.



Cuenta con un total de 14 días, incluyendo el traslado de la festividad de San José, que sería domingo, al lunes posterior. La fiesta que no se traslada es la del 1 de enero (Año Nuevo).

En el año 2023 la Semana Santa caerá a primeros de abril, siendo el 6 de abril el Jueves Santo y Viernes Santo el día 7 de abril.

FIESTAS LABORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2023

- **6 de enero** (viernes), Epifanía del Señor.
- **20 de marzo** (lunes), traslado de la festividad de San José.
- **6 de abril**, Jueves Santo.
- **7 de abril**, Viernes Santo.
- **1 de mayo** (lunes), Día del Trabajador.
- **2 de mayo** (martes) Fiesta de la Comunidad de Madrid.
- **15 de agosto** (martes), Asunción de la Virgen.
- **12 de octubre** (jueves), Fiesta Nacional de España.
- **1 de noviembre** (miércoles), Todos los Santos.
- **6 de diciembre** (miércoles), Día de la Constitución Española.
- **8 de diciembre** (viernes), Inmaculada Concepción.
- **25 de diciembre** (lunes), Natividad del Señor.

www.comunidad.madrid



Fiestas laborales de la Comunidad de Madrid en 2023

- 6 de enero (viernes), Epifanía del Señor.
- 20 de marzo (lunes), por traslado de la festividad de San José.
- 6 de abril, Jueves Santo.



- 7 de abril, Viernes Santo.
- 1 de mayo (lunes), Día del Trabajador.
- 2 de mayo (martes) Fiesta de la Comunidad de Madrid.
- 15 de agosto (martes), Asunción de la Virgen.
- 12 de octubre (jueves), Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre (miércoles), Todos los Santos.
- 6 de diciembre (miércoles), Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre (viernes), Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre (lunes), Natividad del Señor.

EMAIL

FACEBOOK

TWITTER

LINKEDIN

◀ Kit digital para autónomos y empresas hasta 2 empleados

Kit digital - Next Generation EU ▶



Vanessa Violero

Graduada Social

📍 Alcorcón, Madrid

Solicita presupuesto





[Aviso legal](#) [Política de privacidad](#)

